sara ma[illegible] mayor de la dicha ciudad en pie junto
al lugar donde avia estado sentado en el dicho ayun
tamiento e los demas señores regidores e
jurados presentes dixeron lo mismo que el dicho
don sancho de arroyo tenedor e que ratifica
van e ratificaron la dicha ynstrucion
que dio a los dichos procuradores de cortes
para que la guarden / e lo pidieron por
testimonio

Otrosi el dicho señor corregidor se salio del dicho cabildo
y quando en el dicho señor alto mayor
levantado como dicho es / el dicho señor luis de
arenas jurado requirio a los dichos señores
que admitan a los dichos procuradores de cortes
que guarden la dicha ynstrucion / e no e le dando
ella con provocacion que lo que de otra manera
hizieren no pare perjuicio de esta ciudad
e a fin se salieron del dicho ayuntamiento e dichos
alto mayor e algunos de los dichos señores re
gidores e jurados

el dicho dia fecho lo que
ayuntamiento hasta aqui
por mandado del señor corregidor

Don sancho de arroyo

Ante mi

Juan de [illegible]